

Asamblea Universitaria

En la Ciudad de Luján, a las 12,15 horas del día 16 de octubre de 2019, se reúne la Comisión Revisora Permanente del Estatuto, designada por Resolución A.U. Nº 002/18, con la presidencia de Pablo ALBERTTI y la presencia de los siguientes representantes: Claustro Profesores

- Lista 250: Joaquín BELGRANO, Jorge MUFATO, Hernán BACARINI y Pilar SOBERO y ROJO.

Claustro Docentes Auxiliares

- Lista 317: Ariel MARTÍNEZ.
- Lista 323: Analía EUSTAQUIO

Claustro Estudiantes

- Lista 117: Germán GIANI

Claustro No Docente

- Lista 430: Juan RAMOS, Gustavo PARMIGGIANI
- Lista 493: Liliana RIVELLI

En primer lugar se da lectura al acta de la reunión anterior y se procede a la firma.-El Sr. Presidente menciona que la Lista 493 del Claustro Nodocente presentó una nota con una propuesta de temas para discutir en el seno de la Comisión Revisora.

Jorge MUFATO aclara, en cuanto a la intervención de Analía EUSTAQUIO en el acta de la reunión anterior, que los objetivos que se mencionan para el Consejo Social son bastantes generales suficientemente claros y por dicho motivo considera que se deberían mantener.

Ariel MARTÍNEZ consulta si la redacción acordada va a ser parte del informe que se presente a la Asamblea Universitaria.

El Sr. Presidente expresa que se debería formar un grupo entre los integrantes de la Comisión para redactar el informe del trabajo realizado.

Juan RAMOS señala que hay falta de voluntad política. No puede ser que hayan pasado los años y no se haya producido una reforma del Estatuto. Hoy se gestiona por consensos y nada perdura. Es una locura que las carreras estén en el Rectorado y el presupuesto está en los Departamentos Académicos.

Considera que se debería firmar un compromiso para que en los próximos dos años se termine la reforma del Estatuto.

Jorge MUFATO menciona que se puede acordar que en el informe se incorpore la definición de Consejo Social con los objetivos y detallar los temas que se fueron presentando a lo largo de las reuniones llevadas a cabo y las presentaciones que realizaron las diferentes listas.

Respecto de lo expresado por RAMOS señala que él viene trabajando desde que se conformó la comisión revisora y no fue grato lo sucedido en la última reunión de

fue grato lo sucedido e

13/

1



Asamblea Universitaria

Asamblea Universitaria. Cree que el compromiso está en los representantes de la Asamblea. Existe un problema dado que hay personas que han decidido no participar de las reuniones de la Comisión y después hay que consensuar para poder aprobar en la Asamblea Universitaria el trabajo realizado. Desde la Lista 250 se asume el compromiso para lograr la reforma, señalando que no va a ser fácil la discusión. Cree que los dos años señalados tienen que ver con que el mismo grupo que trabaja en la propuesta sea el que lo apruebe en la Asamblea.

Ariel MARTÍNEZ en primer lugar expresa que cuando vio la conformación de las listas no le cabía dudas que la Lista 430 tiene vocación y agradece públicamente la honestidad y la franqueza con la que la lista nodocente trabaja. Hay que reconocer que cuando tienen un objetivo actúan en consecuencia y otros sectores de la Universidad deberían imitarlos.

Por otro lado entiende el malestar de Jorge MUFATO porque fue protagonista del trabajo realizado por la Comisión anterior y coincide en expresar una especie de compromiso. Señala que hay que trabajar en profundidad en una reforma, en una modificación integral. No se puede hacer parches porque no funcionan.

Hernán BACARINI expresa que ve muy difícil que se llegue a una propuesta integral del Estatuto. No llamaría parches sino acuerdos mínimos que se logran.

Propone buscar todos los acuerdos que se han logrado y sumarle el trabajo sobre el Consejo Social y comprometerse a llevarlo a la Asamblea Universitaria. Hay que respetar lo que se acuerda en la Comisión y que luego se vote en la Asamblea.

Ariel MARTÍNEZ señala que su posición respecto al parche lleva ocho años. Su lista en la comisión planteó que no coincide con modificaciones parciales y de igual manera lo expresó en la Asamblea Universitaria.

Siendo las 12,55 ingresa Abel KLOBOUK.

Juan RAMOS menciona que en la Asamblea Universitaria se tiene que definir si se quiere que esta Comisión siga y de que forma debe trabajar.

Germán GIANI expresa que su lista no cree que lo del Consejo Social sea algo central. Los estudiantes ven que no hay voluntad de consensuar. El Claustro de Profesores es el que debe mostrar esa voluntad porque es el que tiene la mayoría de los asambleístas.

Gustavo PARMIGGIANI informa que se llevó a cabo una reunión de Directores Generales con el Sr. Rector una de las cosas que se planteó viene desde la política y es la falta de iniciativa, motivación y estímulo para trabajar en la reglamentación que nos rige.

Desde la línea nodocente se pide que la política de la universidad se ocupe de estas cuestiones desde cualquier lugar, desde estudiantes, graduados, docentes, nodocentes también, porque es importante institucionalmente lograr mayores resguardos en lo

tampen, porque es importa

JA

2



Asamblea Universitaria

cotidiano; y si cuesta ponernos de acuerdos en estas cuestiones que pueden ser menores mucho más complejo es hacerlo en la Asamblea.

Pablo ALBERTI menciona que esto pura negociación política en pos de un objetivo. Luego de las intervenciones señala que hay acuerdo en incorporar al informe la definición de Consejo Social, los objetivos y el listado de temas que se han introducido como antecedentes.

Hernán BACARINI recuerda que todo lo trabajado en la Comisión anterior era insumo de trabajo para esta Comisión, por lo tanto cree que en el informe deberíamos incluir lo anterior más lo que se trabajó este año.

Pilar SOBERO y ROJO remarca que esta Comisión al inicio de las reuniones convino en respetar los acuerdos logrados en la Comisión anterior y trabajar a partir de ellos.

El Sr. Presidente de la Comisión coincide en incorporar esa decisión al informe.

BECGROND).

Siendo las 13,15 horas finaliza la reunión.-----

250